Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 26 de Noviembre de 1910



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.874

EN LA RÉPLICA

Nuestras inocentes alusiones al contraste que forma la modesta incertidumbre de EL SIGLO frente á la crisis actual con la envidiable suficiencia del diario católico, han dado motivo á éste para decir que nosotros usamos armas de doble filo mientras él esgrime «las armas corteses que hieren y castigan sin hacer sangre». Ni hieren ni castigan las armas del colega; pero, ya que, después de abrumarnos con el peso de su aplomo, pretende también hacerlo con el de su cortesía, nos permitirá le recordemos que, no hace mucho tiempo, cuando el director de EL SIGLO declinó la proclamación de su candidatura para diputado, esa actitud fué comentada desde las columnas del colega en un tono guarango y chabacano al que no llegan, por cierto, aquellas de nuestras apreciaciones que, según él, colocaron esta polémica «en terreno áspero y epigramático.»

Pero esto no interesa á nadie ni á nosotros mismos, viejos ya en esta lidia para ignorar con cuánta frecuencia se reclama del prójimo la cortesía que al prójimo se niega, y se piden flores á cambio de terronazos. Lo interesante de los últimos artículos del diario católico, es su cambio de programa, tan brusco, tan de última hora, que trae á la memoria los de la temporada de la inválida compañía Paradossi y Longinotti. La sonata del colega ha sufrido una transformación radical. Su fórmula infalible para resolver como por arte de birli-birloque la presente crisis, ó sea la eliminación de la candidatura Batlle, se ha evaporado al ponerse en contacto con la realidad, tal como la exhibiamos en nuestro artículo del martes. Todo lo que reclama hoy es que se le conceda el derecho de luchar pacíficamente contra dicha candidatura. Y lo hace, descargando sobre nosotros esta lluvia de preguntas: «¿qué clase «de ilegalidad es esa de que habla el «colega? ¿qué autoridad, qué investi«dura, qué función pública ejerce el «señor Batlle para que su eliminación «del acto de Marzo sea contraria á la «legalidad? ¿Es que es ilegalidad el «que el país intervenga en la lucha «presidencial? ¿Es que constituyen ac«tos ilegales, los ejercidos por los ciu«dadanos que varios meses antes de «la elección presidencial, cuando aún «no ha sido elegida la Cámara que ha «de votar al primer magistrado pug«nan por sustituir un candidato oficial «que conceptúan malo? ¿Puede por fin, «considerarse ilegal que la voluntad «popular se exteriorice é imponga por «los medios lícitos el triunfo de sus as«piraciones aún cuando éstas sean con«trarias á la política oficial?»—Ya se vé si la situación de «El Bien» frente al problema presidencial ha cambiado. Antes quería que el señor Batlle y Ordóñez se eliminara. Hoy, solo reclama el derecho de combatirlo y de reemplazar por medios lícitos ese candidato con otro. ¿Puede hacerlo? ¿Serán eficaces esos medios lícitos? ¿Cuál es el candidato que ha de oponer al señor Batlle y Ordóñez? El diario católico lo sabrá; nosotros no lo sabemos; pero sabemos sí, que en ningún momento hemos negado á los adversarios de la candidatura Batlle la facultad de proceder así; más todavía, que, desde hace casi un año, hemos insistido hasta la pesadez en que aquellos se organizaran y concurrieran á la lucha cívica, presentando programa y candidato, con la firme resolución de no ahorrar esfuerzo legal para obtener el triunfo y con la firme resolución, también, de aceptar el resultado de la lucha si fuere adverso á sus aspiraciones.

Contra lo que hemos combatido y seguiremos combatiendo es contra el propósito de resolver el problema de Marzo por un sometimiento de la mayoría legal á las intimaciones del odio y la violencia. Impugnar la candidatura Batlle era lícito, y lo será mientras no haya sido electo. No era ni es lícito, en cambio, imponer su eliminación mediante la amenaza de prender fuego al país por sus cuatro costados. Los católicos están divorciados del candidato por divergencias fundamentales de principios: es natural que lo combatan; será natural que constituyan una seria oposición á su gobierno. Los nacionalistas, por otras razones, se hallan en análogas circunstancias. Pero, del hecho de que un gobierno contrarie nuestros principios y aún choque con nuestros sentimientos no se deriva el derecho de lanzarse á la guerra para evitar su establecimiento ni para derrocarlo. De otra manera, no habría pueblo en el mundo que no se hallara en guerra perpétua, ya que se puede considerar inverosímil la hipótesis de que haya un hombre cuyo programa obtenga el asentimiento de todas las fracciones de la opinión pública.

Verdad es que se dice que el señor Batlle y Ordóñez constituye un caso excepcional. Fuera de los que lo presentan cómo un mónstruo sediento de vidas, sin otro ideal que el exterminio de la mitad de su país, invectivas que no vale la pena tomar en cuenta, circulan por ahí dos frases con que se llenan la boca los enemigos del ex-presidente, á saber: «Entre Batlle y el partido nacional hay un abismo de sangre; si Batlle vuelve al poder, los que no pertenecen á su círculo tendrán que dejar el país.» Dos frases, hemos dicho; palabras, palabras, palabras, dijera Hamlet. En cuanto á la primera, para destruirla basta recordar que esos abismos de sangre solo surgen á raíz de una guerra, cuando en ella se han infringido las leyes de la misma, cuando se ha inmolado ó bien torturado á los prisioneros, cuando se han cometido actos de barbarie. En esos casos, indudablemente, quien tales horrores ordena queda, para el vencido, fuera de todo sentimiento que no sea el odio, legítimo, si puede serlo una pasión de esa índole. Pero, cuando si sangre corre, corre tan solo en cuanto lo exigen las exigencias perentorias del ataque y la defensa, el abismo no puede surgir, y, si surge responde á un odio ilegítimo, injustificado.—En cuanto á que la vida sea imposible en el país bajo el gobierno del señor Batlle y Ordóñez, todavía resulta una afirmación más hueca que las anteriores. Se vivía en él bajo Latorre y bajo Santos; bajo el primero se vivía aunque se mataba; bajo el segundo, se vivía aunque se cometieran reprochables excesos; y algunos de los que hoy renegarían de la patria bajo el gobierno del señor Batlle y Ordóñez, tuvieron participación directa en aquellos gobiernos execrables. Con mayor razón, se ha podido vivir bajo los de Tajes, Herrera y Obes, Idiarte Borda, Cuestas, Batlle y Ordóñez y Williman. ¿Qué ocurriría, pues, con la nueva presidencia del señor Batlle y Ordóñez, para que los orientales no pudieran ya existir bajo el cielo purísimo de su patria? Nada que no fuera una apoteósis formidable de pasión envenenada, de ciega intolerancia. Los católicos no podrían vivir en el país porque el señor Batlle y Ordóñez haría un gobierno contrario á las ideas católicas. Los nacionalistas no podrían vivir en el país porque el señor Batlle y Ordóñez dominó, después de ocho largos meses de pelea, la revolución de 1904. El país ofrecerá como actualmente ofrece, ancho campo á todas las actividades inteligentes y honestas: los derechos civiles estarán garantidos amplia y eficazmente; la libertad política acentuará, con la representación proporcional, la evolución iniciada bajo el gobierno del doctor Williman con el concurso del partido nacional; la administración pública conservará el sello de honradez impecable, que Cuestas dibujó, que al mismo señor Batlle y Ordóñez tocó imprimir de modo indeleble con su mano vigorosa, y que el doctor Williman ha sabido mantener... Sin embargo, no se podrá vivir dentro de las fronteras de la patria! Cuando se mataba y apaleaba á los ciudadanos, cuando se robaban los dineros públicos, cuando no existía ni sombra de libertad política, ésta tierra bendita era hospitalaria con todos sus hijos, y en ella vivian, mitigado el dolor del patriotismo, con solo respirar sus aires, los más amenazados, los más perseguidos, los que jugaban día á día la vida en el esfuerzo indomable contra el despotismo! Solo ahora, frente á la perspectiva de un gobierno como el del señor Batlle y Ordóñez, les faltan bajo el cielo de la patria, el aire y la luz que no se echaron de menos en días de vergüenza y de ignominia!

Terminamos. «El Bien», al tomar en cuenta nuestra observación relativa al acuerdo electoral, dice que no lo rechaza, y agrega, con su habitual desparpajo, que hay en ella una prueba de que EL SIGLO reacciona contra su propaganda. Falso, absolutamente falso! Quién reacciona es el colega, que parece haberse dado cuenta de que la imponderable suficiencia con que tiene arregladito el mundo y resueltos los problemas políticos más intrincados, le falló al salirnos con el domingo 7 del rechazo del acuerdo. Sublime ocurrencia la del colega: nosotros propusimos el acuerdo; él lo condenó; insistimos nosotros; él lo acepta, y sale con que nosotros reaccionamos! El día mismo en que anunciábamos al pueblo la pacificación, escribíamos lo siguiente: «La lucha presidencial, repetimos, está concluida; corresponde á los vencedores un esfuerzo constante á fin de suavizar las pasiones, de serenar el ambiente, de conseguir que el 1.o de Marzo de 1911 no sea un día de ira ni de humillación para ningún oriental. Es indispensable también que se haga todo lo posible y hasta lo imposible para conseguir que el partido nacional concurra á las elecciones, que serán indudablemente aplazadas, y que se llegue hasta el acuerdo electoral sino existiera otro medio de impedir que tan importante fuerza cívica quedara fuera de la escena política en circunstancias como las actuales». No se ha modificado en lo mínimo nuestro pensamiento. Por desgracia, el sapientísimo colega lo ignora, pero así es, el acuerdo se ha intentado sin hallar ambiente propicio en ninguna de las partes que debían convenirlo. Su cambio de frente ha sido, pues, tardío. En cuanto á nosotros, mantenemos del párrafo transcripto lo que significa una exhortación á la concordia, que no excluye por cierto las diferencias de opiniones, sino que permite ventilarlas en una región serena, libre de pasiones violentas y de odios perturbadores.

DEL DOCTOR MANUEL QUINTELA

Se ha publicado estos días una noticia según la cual el señor Batlle y Ordóñez habría enviado desde París la renuncia de su candidatura presidencial.

Nadie se preocupó de desmentirla, considerando con razón que no era posible tomar la noticia como algo medianamente serio; pero, el doctor Manuel Quintela, piadoso en la técnica periodística, se ha creído en el caso de hacerlo, en cuanto á la intervención que en el hecho se le atribuia.

Dice así el estimado compatriota:

Montevideo, Noviembre 25 de 1910.
Señor doctor don Juan Andrés Ramírez.

Estimado amigo:

El diario «La Prensa» de esta ciudad publica un artículo relativo á la tan anunciada renuncia del señor Batlle y Ordóñez, en la que se me hace aparecer dirigiendo un telegrama á este compatriota y guardando reserva sobre la respuesta que obtuve.

Todo esto es una novela, sin fundamento alguno—en lo que á mi intervención hace referencia—y deseo que públicamente así conste.

Rogándole la inserción de estas líneas lo saluda su amigo.

Manuel Quintela

Legación en Norte América

Según informes fidedignos nada hay resuelto aún definitivamente sobre éste asunto.

El doctor Pena había manifestado que si se realizaban algunas circunstancias de órden privado de que dependía su última resolución, iría á la elevada representación cuyo ofrecimiento le había hecho el señor Presidente de la República hace algún tiempo.

Esas circunstancias podrán ó no realizarse; pero no media hasta ahora desistimiento ó contestación negativa, no siendo cierto tampoco, á pesar de lo que se ha dicho en un diario, que el doctor Pena haya acompañado á los doctores Ramírez (J. P.) y De María en la conferencia que días pasados celebraron con el señor Presidente de la República.

AVENIDA CONSTITUYENTE

INICIACION DE LAS OBRAS DE APERTURA

Línea de La Transatlántica á Los Pocitos

IMPORTANTE RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta acaba de resolver, después de un detenido estudio, la importante cuestión relacionada con la construcción y apertura de la calle Constituyente desde la quinta de Ewans hasta el balneario de Los Pocitos y otorgamiento de concesión á una empresa de tranvía eléctrico para ocupar esa vía en toda su nueva extensión que alcanza casi dos kilómetros y medio.

La Corporación Municipal se decidió por La Transatlántica, en lo que hace á la instalación del ramal de tranvía, en virtud de que La Comercial ya tiene dos líneas que se dirigen á Los Pocitos y resulta más favorable á los intereses de la Junta la propuesta que hizo el gerente de la primera empresa señor Esteban A. Elena.

He aquí el informe y resolución dictada en esta cuestión, en la cual estaban interesados muchos vecinos y propietarios de Los Pocitos, Parque Urbano, Estanzuela, Barrio Diego Lamas, etc.

Comisión Especial.—Honorable Junta: La Comisión Especial que suscribe, antes de producir informe en este asunto, manifestó en el dictamen de 15 de Setiembre último que le correspondía, previamente antes de entrar á estudiar las propuestas que fueron aquí La Transatlántica y La Comercial, y que corren en el expediente, para cooperar á la apertura y prolongación de la calle Constituyente, como medio de dar á Los Pocitos una vía directa con la ciudad, era llenar el trámite reglamentario, elevando, por intermedio de la Intendencia, las actuaciones al Poder Ejecutivo, para que se sirviera aprobar el trazado y amanzanamiento proyectados.

Esa aprobación la acaba de prestar el Superior Gobierno, por decreto de 10 de Octubre último, después de conocer la opinión del Departamento N. de Ingenieros y del Fiscal de Gobierno, hallándose la Junta habilitada ahora para pronunciarse definitivamente en la cuestión, haciendo con tal motivo las siguientes manifestaciones:

1.o Que aceptar la propuesta de La Comercial sería establecer para dicha empresa, el monopolio exclusivo en el servicio de tranvías á Los Pocitos, puesto que ocupando, como ocupa actualmente, la calle Pereyra y la Avenida Brasil, absorbería todas las primeras arterias de comunicación de la ciudad con aquella zona, al instalar sus líneas en la Avenida proyectada.

2.o Que el único freno que puede modificar en todo momento las tarifas de pasajes, haciéndose las reducciones en su importe, es la competencia, cosa que conviene de todo punto fomentar, dado que ello entraña un verdadero interés para el abaratamiento del servicio de transporte de pasajeros.

3.o Que el servicio de tranvías á zonas del carácter de la que cruza la Avenida Constituyente, exige de todo punto que sea permanente y en condiciones tales, que el número de coches en servicio responda en todo tiempo á las exigencias de la población que concurra ó habite en esa zona y no que se limite el número de coches en circulación, á las exigencias únicas del punto terminal.

4.o Que este servicio no se ha hecho aún en la forma que fuere de desear, por más buena voluntad puesta en ese sentido por las empresas de tranvías, cosa que ha quedado claramente evidenciada, no sólo en las fiestas efectuadas el verano último en la Rambla de Los Pocitos, sino aún mismo en el Parque Urbano, donde el servicio de transporte ha sido insuficiente, á pesar de dar acceso á él las dos empresas más fuertes de tranvías.

5.o Que en la forma en que están actualmente distribuidos los recorridos de las empresas de tranvías, se encuentra la parte norte de la ciudad, casi desprovista de medios rápidos de comunicación con Los Pocitos y zonas adyacentes.

6.o Que para dar á los habitantes del Paso del Molino, Arroyo Seco y demás centros de población situados en su proximidad, medios rápidos para trasladarse á la Rambla de Los Pocitos, Trouville, y, en general, á toda la zona comprendida desde el Bulevar General Artigas al Este, está en una las mejores condiciones la Empresa de Tranvías La Transatlántica, desde que ésta tiene distribuidas sus líneas sobre una extensión muy grande, á la que La Comercial presta, relativamente, muy pocos servicios.

7.o Que la Empresa de Tranvías Eléctricos La Comercial, tiene ya acceso directo é inmediato con sus líneas, á la zona influenciada por la Avenida Constituyente.

8.o Que al otorgarse á La Transatlántica la instalación de sus líneas, no acarrea perjuicios á terceros, sino los que se desprenden lógicamente de la competencia en el transporte.

9.o Que La Comercial, en su oferta, hace salvedades y restricciones que limitan el alcance de su propuesta, limitaciones y restricciones que no se especifican en la propuesta presentada por la Empresa La Transatlántica, lo que permite afirmar que su oferta está sujeta á las disposiciones y leyes que rigen el servicio de tranvías de la capital.

10. Que la diferencia de la suma con que contribuye la Empresa de Tranvías La Comercial sobre La Transatlántica, no compensa en forma alguna los beneficios que reportará al Municipio, la instalación sobre la Avenida Constituyente, de las líneas de esta última.

Por todas estas consideraciones, se ha creído en el caso de aconsejar se acepte la propuesta de la Empresa que en ésta representa el señor Esteban A. Elena, haciendo presente que la nueva línea queda sujeta á todas las obligaciones que se establecen por las leyes vigentes sobre la línea principal.

Si Vuestra Honorabilidad adoptara el temperamento propuesto por V. Comisión, sería del caso que al contratarse la ampliación de concesión, se tuviera muy en cuenta la forma y naturaleza de los itinerarios, el servicio de acoplados para obreros, el de alumbrado en los puntos de parada y, en general, todas aquellas cuestiones en que la acción municipal ha escollado por falta de claridad en el articulado de la ley respectiva.

Esta es la opinión de vuestra Comisión á la que V. H. prestará su sanción definitiva, si es que así lo cree conveniente.—Montevideo, Noviembre 14 de 1910.—Luis G. Fernández.—Fausto Veiga.—Agustín Piera.

Junta Económico Administrativa.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Vistos estos antecedentes traidos á la Junta para resolver la cuestión relacionada con la construcción de las obras de apertura de la calle Constituyente, y su prolongación hasta Los Pocitos, cuyo plan mereció la aprobación del Poder Ejecutivo, según decreto de 10 de Octubre último y respecto á la ocupación de la nueva vía de tránsito por alguna de las dos empresas de tranvías eléctricos existentes en la capital, como así mismo el punto relativo á la construcción de la calle Maldonado, desde la Avenida al Parque Central hasta la calle Gabriel A. Pereyra, y oído el informe que sobre los dos primeros puntos produjo la Comisión Especial nombrada al efecto, se resuelve:

1.o Aprobar en todas sus partes el informe de la Comisión Especial que antecede, teniéndose por acuerdo propio de la Junta, las conclusiones á que se llega en el mismo.

2.o Facultar á la Intendencia para que inicie los trabajos de apertura y prolongación de la calle Constituyente, en la forma que han sido proyectados.

3.o Conceder á La Transatlántica la ocupación de la calle Constituyente, para la instalación de un ramal de tranvía eléctrico hasta Los Pocitos, cuya línea formará parte integrante de la concesión principal ya otorgada para las que constituyen dicha empresa, quedando ésta nueva vía sujeta á las obligaciones, plazos, reservas, etc., que para las líneas actuales imponen los contratos y leyes respectivas.

4.o Se declara que la suma de «veinte y cuatro mil pesos» ofrecida por La Transatlántica, según consta en el expediente agregado, es para y exclusivamente como cooperación de la Empresa á la obra de apertura y prolongación de la calle Constituyente.

5.o La Transatlántica quedará obligada á pavimentar con adoquinado, la vía, entre vía y los cincuenta centímetros á los costados de la misma, en la extensión que el ramal de la calle Constituyente ocupe para llegar hasta el punto terminal de la línea, corriendo también de su cuenta los gastos de conservación de ese pavimento.

6.o La Intendencia se servirá en oportunidad, hacer presentar á La Transatlántica, para luego someterlos á consideración de la Junta, todos los detalles de esta nueva concesión, tarifa de pasajes, recorridos de la línea, etc., y otros que figuran enumerados en el último párrafo del informe de la Comisión Especial del 14 del corriente.

7.o Que con respecto á la prolongación de la calle Maldonado, desde la Avenida al Parque Central hasta la calle Gabriel A. Pereyra, indicada en el plano agregado, que mereció también la aprobación del Poder Ejecutivo, según consta en la citada resolución de 10 de Octubre último, la Intendencia queda facultada para abrir la nueva vía en la forma que crea más conveniente á los intereses municipales y á medida que los recursos de la Junta lo permitan.

Y vuelvan estos antecedentes á la Intendencia Municipal para que tenga á bien cumplir lo resuelto, notificándose á quienes corresponda.—Agustín Piera, Vicepresidente.—Plácido Abad, secretario.

LOS SALIDILLOS

El Bien—

Profetiza:

«No es necesario ser muy lince para prever el derrumbe estrepitoso del régimen batllista.

El juramento de los futuros representantes acerca de la reelección presidencial del señor Batlle, denuncia el borde del precipicio á que ha llegado el funesto régimen.»

Tú no serás muy lince; pero en cuanto á lógica!...

El País—

Flores para los diputados nacionalistas:

«Los que aman sinceramente la práctica de las instituciones, deben sentirse inquietos ante la extraña actitud de los legisladores nacionalistas, pues ella viene á demostrar que en el seno del partido á que pertenecen, es nula la acción de los hombres de ilustración y pensamiento, estando aquel á merced del primer caudillo que abre el pecho para orientar su marcha política y decidir de sus destinos.»

Ay! querido. ¿Por qué no te inspiras en la moderación de la democracia?

L'Italia al Plata—

Descubre que hay ya otro candidato presidencial: l'honorevole Bachini.

«Perchè è supponibile che l'on. Bachini, accettando la candidatura, esporrà il suo programma di governo.

Quale sarà è difficile—a farlo—dirlo.

Entrino le opposizioni nella lotta presidenziale, col nome dell'on. Bachini—e compiranno opera civile dimostrando che abbandonano il sistema barbaro delle armi.

Poi, il 1.o Marzo l'on. Bachini, da avveduto leale, manderà lui, il primo saluto al presidente eletto: Batlle y Ordóñez.

Così si procede nei paesi civili.»

Così si apprende il pelo nei paesi civile.

El Tiempo—

Sigue contra el aumento del ejército. Impera, según parece, el redactor que cojea del pié izquierdo.

El Diario Español—

Veamos:

«Pero, no se detiene aquí la idea de la opinión pública, ni podría detenerse, porque en todas partes existen ansias de mejoras y dichas para el país. Ocurre, pues, que haciéndose notado—por algunas declaraciones que hace el señor Bachini en su carta, que este ciudadano queda en buenas condiciones para ser proclamado candidato popular á la presidencia de la República, hay la intención de hacer gestiones para que el ex Ministro de Relaciones Exteriores autorice su presentación al país en carácter de tal y luego realizar trabajos para obtener su triunfo. Ahora, como siempre, no podemos menos que tributar un sincero aplauso á tan patriótica idea. Cuando un país cifra en un ciudadano su felicidad y su porvenir, nunca es tarde para llevar á ese ciudadano á la primera magistratura de la República. Nosotros jamás hemos creído que ha pasado la oportunidad de la candidatura presidencial del señor Bachini. Los últimos sucesos que han agitado al país, el mal sedimento moral, la inquietud angustiosa que luego de la paz de Rivera ha quedado mortificando al espíritu nacional como una funesta perspectiva de nuevos males, los intensos anhelos de reposo que hay en todos los ánimos, indican á las claras que la patria necesita que el 1.o de Marzo de 1911 suba al poder un ciudadano que sea garantía de concordia y de paz entre todos. Ninguno, pues, más apropiado que el señor Bachini, qué, desde años atrás, en discursos y en publicaciones, viene demostrando que ha comprendido hondo el problema nacional y la forma patriótica y sensata de resolverlo sin sacudimientos perturbadores, sin alejamientos rencorosos para nadie de la cosa pública, sin llevar á cabo el allanamiento brutal de las creencias íntimas que forman el sagrado inviolable y respetable de la conciencia nacional.»

La duda que nos queda y de que participará el señor Bachini, es la siguiente:

¿Querrás decir con esto que te gusta la candidatura Bachini ó que te disgusta?

Porque tú que hablas de la aplicación del déficit y asegurabas que la baja de la Bolsa era causa de la situación política del país, sueles decir las cosas al revés para que te entiendan mejor.

La Democracia—

Suavecita:

«No cabe duda que una unanimidad sin la más leve mancha, va á coronar la tarea electoral del batllismo. Las urnas quedan á su disposición por completo. El sufragio dirá su última palabra en el problema político y la solución presidencial obtendrá uno de esos pocos triunfos, qué para apreciarlos debidamente, es necesario que la memoria remonte el curso de los sucesos y busque en los tiempos de Latorre y de Santos, análogos fenómenos.»

Maquiavélica:

«En dos ocasiones ha sido notada la ausencia batllista.

En el viaje del presidente á San Ramón para licenciar la gente de Galarza, y en el balcón de la Casa de Gobierno, cuando el desfile del ejército del coronel West.

La primera ausencia parece que es motivada por ciertos enjuagues de trastienda pateciega que han originado cierto distanciamiento serio entre algunos ases batllistas y el rojo general.

La segunda se ignora á lo que responde.

Pero un político ladino que interrogó á los interesados, arrancó de ellos la siguiente respuesta, que es todo un proceso con sentencia:

—Puro papel pintado! Le da por figurar y hacerse como á las criaturas, pero también le sucede lo que á las criaturas cuando le anuncian el cuco. Ya le llegará su San Martín!

Eso recojimos y eso damos.

Que no es poco, para los catadores políticos.»

Ultra-maquiavélica:

«Es lo que todo el mundo se pregunta, ante las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo respecto á los coroneles señor Fogliá Pérez, jefe político de Rivera y señor Magallanes, jefe político de Cerro Largo.

Como la atmósfera está llena de dudas é incertidumbres, los comentarios se suceden y se amplían.

Los que están en capilla son muchos.

Ayer se decía que hasta West estaba en el índice!

Será por la parada de ayer?»

El Día—

Este se declara por el aumento del ejército.

Ella—

Dice que

«El Presidente de la República no es tan tanto como algunos lo suponen. Tiene rasgos de viveza.»

Como tú.

Pues es rasgo de viveza, más aún de supremo ingenio el estribillo de algunas tardes, amigo Quintela ¿cómo le ha ido?

Y si eso no lo fuera, lo sería esto otro:

Como EL SIGLO dijera que los que encuentran malo el régimen actual si dá por resultado la elección de Batlle, lo juzgarían bueno aunque diera por resultado la de Ciriaco Sosa, la inimitable habla en estos términos:

«La comparación es peregrina, si fuera comparación. Y si fuera reminiscencia á lo que fuera, ¡caramba! poner el nombre del señor Ciriaco Sosa junto con el del señor Batlle y Ordóñez y vice-versa, y aún suponer que este señor pudiera ser sustituido en la presidencia por el otro, nos parece que pasa de castaño oscuro! ¿Cuál de ambos personajes se daría por ofendido con esta aproximación, ó cuál se sentirá aventajado en ese paralelo, reminiscencia ó lo que fuera?»

¿Cómo me sentiré después de recoger este párrafo de tus labios amorosos?

Si lo queréis saber, miradme el pecho. Que de abrasado, está ceniza hecho!

El Telégrafo Marítimo—

Dedica á la grave situación política del país notables artículos que llevan respectivamente estos títulos:

«La ley del trabajo
Un caso sobre descarga de madera
Las pesquerías de Terranova
Promesas de Mr. Asquith»
Y demás.

LA CREACION DE NUEVAS FUERZAS

SU DISTRIBUCION

4.279 HOMBRES DE AUMENTO

Según dimos cuenta en la crónica de la sesión del Senado, esta rama del Cuerpo Legislativo sancionó ayer sin modificaciones, el proyecto aprobado el martes último por la Cámara de Representantes, en virtud del cual se crea el batallón «Guardia de Cárceles», se eleva de 80 á 166 el número de plazas de los 6 Escuadrones de Caballería y de las 7 Compañías de Infantería destacadas en las ciudades y pueblos del interior, y se aumenta con doscientos guardias civiles el personal de policía de la capital y con 800 el de las de campaña.

También aprobó sin debate, el proyecto del Poder Ejecutivo, solicitando se eleve á mil el número de plazas adscriptas á la planilla del Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército, que actualmente es de 380 hombres,—es decir, un aumento de 620 plazas.

Y por último, en virtud de una moción del doctor Flemquin, que igualmente fué sancionada, se aumenta á 350 hombres el personal de tropa de cada uno de los diez Regimientos de Caballería, que ahora solo tienen 230 plazas.

El total de las nuevas fuerzas creadas por el Cuerpo Legislativo es de 4.279 hombres: 15 jefes, 87 oficiales y 4.176 individuos de tropa, que se distribuyen en la siguiente forma:

Batallón «Guardia de Cárceles»	238
7 Compañías de Infantería y 6 Escuadrones de Caballería, cada uno 86 plazas de más	1.118
Guardias Civiles	1.000
Aumento en la planilla del Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército	620
10 Regimientos de Caballería, 120 hombres de más cada uno	1.200
	4.176

El Ministro del Interior

De regreso de su viaje á Río Janeiro, ayer se hizo cargo el doctor José Espalter del despacho del Ministerio del Interior, que durante su ausencia había quedado á cargo del Oficial Mayor, señor Benjamín Fernández y Medina.

El doctor Espalter recibió la visita de gran número de funcionarios, que pasaron á saludarle con motivo de su regreso.

POLITICA NACIONALISTA

EL CONGRESO ELECTOR

SU CONVOCATORIA

Informamos días pasados, que en la reunión celebrada por los legisladores nacionalistas en el estudio del doctor Vicente Ponce de León se resolvió dirigir una nota al doctor Manuel Quintela, Presidente del Congreso Elector de Directorio, pidiéndole convocará á éste, á fin de proceder á la elección de la primera autoridad del partido.

El doctor Quintela, atendiendo la solicitud que le fué hecha, dirigió ayer á todas las Comisiones Departamentales la siguiente comunicación:

«Montevideo, 25 de Noviembre 1910—Señor presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional de...—Señor presidente: Tengo el agrado de comunicar á usted que en virtud de la solicitud presentada por distinguidos compañeros de causa, con carácter urgente ante el Congreso Elector que presido, se hace necesario que la Comisión Departamental de esa zona, convoque al delegado que deba representarla como congresal en el acto de elección de la primera autoridad del partido, que se efectuará el día 5 del mes de Diciembre entrante, á las 10 a. m. en el local del Club Nacional.

Recomendando al señor presidente el mayor apremio, dada la brevedad del plazo y la imprescindible necesidad de constituir con arreglo á nuestra ley orgánica, la suprema dirección de la colectividad, me es grato saludarlo con mi más distinguida consideración.—Manuel Quintela, presidente.—Ismael Cortinas, secretario.»

LOS ACONTECIMIENTOS DE RIO

DAÑOS CAUSADOS POR EL BOMBARDEO

Un radiograma al Presidente de la República

Protesta del Ministro de Inglaterra

INCIDENTE EN LA CAMARA

LA AMNISTIA SANCIONADA

El diputado Carvalho entra á parlamentar con los rebeldes

Cañoneo contra el Arsenal

RIO JANEIRO, Noviembre 25. — La tranquilidad de la noche última fué turbada á la una de la madrugada por un corto cañoneo hecho desde á bordo del acorazado sublevado «Deodoro» en dirección al Arsenal de Marina. Según los diarios las órdenes que el gobierno trasmitió al jefe de la guarnición y destroyers son extremadamente severas. La ciudad está tranquila. Algunos diarios habiendo dicho en la primera hora de la madrugada feroces alarmantes, el gobierno informa á la población que conserva el control de la situación y que en ningún caso los baterías de tierra y destroyers harán fuego sobre los buques sublevados.

Discusión de la amnistía

RIO JANEIRO, Noviembre 25. La Cámara abrió su sesión á la 1 p. m. Se continúa la discusión sobre la amnistía de los sublevados. Las tribunas y pasillos permanecen llenos. El diputado señor Carvalho ha telegrafiado al «Minas Geraes» de lo ocurrido del voto de la Cámara. Todos los buques esperan fuera de la barra la señal para ponerse en marcha. El gobierno hace distribuir con profusión boletines tranquilizando á la población alarmada por los boletines ilegales en las calles hoy.

Pugilato en la Cámara

RIO JANEIRO, 25.—En la sesión que celebró hoy la Cámara se produjo una discusión agitadísima, ocurriendo una escena de pugilato entre los diputados señores Germano Hassilocher é Irineo Machado.

Los buques sublevados, que esperaban el momento para entrar, zarparon con rumbo desconocido.

El Senado vota la amnistía—Funerales á las víctimas

RIO JANEIRO, 25.—La amnistía fué votada por el Senado por solo un voto en contra del general Pires Ferreira.

Se harán pomposos funerales á los oficiales muertos en el combate ocurrido á bordo del acorazado «Minas Geraes».

La situación en Río—Como murió el comandante del «Minas Geraes»—Relato de un testigo.

RIO JANEIRO, 25.—Debido á las alarmas propagadas ha comenzado el éxodo de familias hacia el interior. El comercio está paralizado y los hoteles situados en la ribera del mar han sido abandonados.

«A Noticia» anuncia que un trompa que consiguió evadirse del acorazado «Minas Geraes» se presentó al cuartel general de Micheroy esta mañana. Refiere que asistió á la muerte del comandante Neves del «Minas Geraes» quien murió heroicamente frente á los sublevados. Según sus dichos los jefes sublevados se conducen hácia los tripulantes con gran dulzura y son obedecidos con igualdad. Los jefes gerárquicos de los buques emplean entre ellos un lenguaje de señales secreto. El trompa citado agrega que si el día 6 de Diciembre próximo los sublevados no obtuvieran contestación favorable partirán con los buques para una de las Repúblicas vecinas. Hoy termina el plazo dado al gobierno para la concesión de la amnistía y se ha convenido que en caso de negativa el bombardeo comenzará. En la Cámara se continúa su discusión. Los buques se hicieron nuevamente visibles.

Optimismo de un diplomático

BUENOS AIRES, 25 — Entrevistado el Encargado de Negocios del Brasil, señor Dantas, por un redactor de «La Nación» sobre los sucesos de Río se manifestó optimista, hallándose convencido de que la sedición había terminado, asegurando que los marineros se habían dirigido al Presidente de la República ofreciendo rendirse.

Opinión de la prensa argentina

BUENOS AIRES, 25. — «El Diario» dice respecto á los sucesos que se desarrollan en Río Janeiro: Era para ofrecer este cuadro de desolación para la civilización y de escarnio para Sud América, que el Brasil gastó millones para construir buques.

Publica un interview hecho al Encargado de Negocios de Brasil en esta, señor Dantas, quien declara que un despacho que le envió el Barón de Río Branco no contiene la última palabra sobre el final de la tragedia.

—«Tribuna» dice que lo ocurrido en el Brasil es un ejemplo de las consecuencias que pueden producir los castigos corporales en la marina y el ejército y de los inconvenientes que comporta la estricta disciplina que suprime la dignidad humana.

Comentarios de un diario alemán

BERLIN, 25 — Los diarios de la fecha abandonan la hipótesis de que el motín estallado en Río de Janeiro tenga carácter político. «Taglische Runschau» censura este motín y opina que es comprensible que el gobierno brasileño trate de lograr la rendición de los navíos sin daños.

Lo que se dice en Francia

PARIS, 25 — «Le Temps» de la fecha ocupándose de los sucesos de Río Janeiro, dice que el Mariscal Hermes da Fonseca necesitará mucha tenacidad y habilidad para recuperar el terreno perdido. «La Liberté» dice que el gobierno brasileño preferirá la capitulación íntegra, pues la paz así obtenida no es muy gloriosa.

Un radiograma de los sublevados — Nuevo cañoneo

RIO JANEIRO, 25 — Un radiograma enviado al Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca, dice: «Los marineros del «San Paulo», «Minas Geraes», «Bahia» y «Deodoro» confiados en vuestra justicia esperan con el corazón rebosante de alegría vuestra resolución, pues los culpables de nuestra rebelión son los oficiales que nos hacen sus esclavos y no los de bandera que estaremos á vuestro lado, pues se trata no de política, pero sí de los derechos de los desgraciados marineros».

El cañoneo se hace oir en estos momentos.

La amnistía sancionada — A Parlamentar con los rebeldes

RIO JANEIRO, 25 — La Cámara de Diputados votó la amnistía por 114 votos contra 23.

Poco después el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, la sancionó y envió al diputado señor Carvalho á parlamentar con los rebeldes.

LA DIVISION NAVAL INGLESA

NOTICIA INEXACTA

En telegrama de Río de Janeiro se ha dicho que la División Naval Inglesa á las órdenes del almirante Farquhar, que se encuentra en Bahía Blanca, no vendrá á Montevideo por haber recibido órdenes de seguir directamente para la capital fluminense.

En presencia de tal información, el comité de residentes ingleses que se ha constituido para agasajar á los marinos, se dirigió ayer por telégrafo á Buenos Aires, y á última hora de la noche recibió respuesta del capitán Cay, Jefe de Estado Mayor del almirante Farquhar, diciendo que semejante noticia era inexacta y que comunicaría oportunamente lo que hubiera sobre el particular.

Por consiguiente, hasta estas horas estamos en que viene la escuadra.

A propósito de ésto podemos agregar que se prosiguen con la mayor actividad los trabajos para dejar habilitado el local que se destinará á los marineros.

Partido colorado

Comité Ejecutivo Departamental

Por falta de número no pudo reunirse ayer, como estaba anunciado, el Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado.

La reunión se celebrará en los primeros días de la semana entrante.

Se tratarán algunas disposiciones que se adoptarán en las elecciones próximas.

Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Ejecutivo Nacional está citado para hoy sábado, á las 5 y 1/2, en el local de la Comisión Nacional.

Se dará cuenta de varios asuntos entrados.

DIPLOMATICAS

Saludo oficial

Con motivo de haber sido ayer aniversario de la jura de la Constitución en el Paraguay y día de la trasmisión del mando supremo en esa República, el Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yereguí, estuvo en la Legación de dicho país y presentó los saludos oficiales al señor Encargado de Negocios, D. Luis Abente Haedo.

Devolución de visita

El Introductor de Diplomáticos, en nombre del Ministro de Relaciones y Culto, devolvió ayer al Administrador Apostólico de la Arquidiócesis y Obispo Titular de Amaurio, Monseñor D. Ricardo Isasa, la visita que días pasados hiciera al doctor Vidal dicho prelado, en compañía del Vicario General, Monseñor D. Santiago Haretche.

La Legación en París

El gobierno enviará de un momento á otro á la Comisión Permanente un mensaje pidiendo la venia respectiva para nombrar al doctor Luis Piera ministro del Uruguay en París. El distinguido compatriota partirá para Europa, acompañado de su familia, en Enero próximo, teniendo ya tomados los pasajes en el vapor alemán «Kaiser Friederich August».

Junta Central de Auxilios

LA REUNION DE ANOCHE

Anoche celebró sesión la Junta Central de Auxilios.

La Comisión de Parque presentó un estado demostrativo de las compras realizadas, del dinero invertido en ellas y del material que se encuentra depositado en el local de la Junta.

La de Movilidad también rindió cuenta de su actuación, haciendo constar que las cocherías de Urta y C.a, Compañía Nacional de Carruajes y José Rossi y C.a, á quienes se adeudaban 20, 85 y 100 pesos, respectivamente, por transporte de heridos, han devuelto esas sumas á beneficio de la Junta. Hizo lo propio la compañía de transportes «La Uruguaya».

Se resolvió agradecer por nota á los señores doctor Juan A. Rodríguez y Gualberto Etchevarry, las atenciones prodigadas á los heridos, traidos por la expedición á Rivera, durante las paradas que hizo el convoy.

La Comisión de Recepción de heridos informó sobre el desempeño de sus funciones, dando relación de los objetos y dinero distribuidos á los heridos llegados á Montevideo y de lo que aún falta por distribuir.

Los enfermeros Manuel Estevez, Manuel Durán, Manuel P. Pena, José Estevez, Francisco Montui, Francisco González, Serafín Graña y Sebastián Domínguez, que sirvieron en la expedición de auxilios salida últimamente, se han presentado á la Junta á devolver el importe de sus remuneraciones.

Nuevo Juez de Paz

La Alta Corte de Justicia ha nombrado Juez de Paz de la 3.a sección urbana del departamento del Salto, al señor Benicio Cabral.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTESIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

LA SASTRERIA La Europea es la única que hace grandes facilidades. Sección especial en trajes de niños y niñas, cortadores diplomados, Andes 247. pte.

IMPORTANTISIMO véndese excelente campo, destinado á labranza mil hectáreas, entre las estaciones 25 de Agosto y Cardal.—Tratar Juan Jackson 218. 2833nov26.

ALQUILASE buena casa 1.er piso alto 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos número 293. 2807dic10.

NO DEBE FALTAR en ninguna casa de familia el «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911».

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de Recreo para Familias de Silverio Belbuzzi.—Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano.

SI NECESITA un Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911, pídalo á los mensajeros Oliveira, que se lo llevarán á su casa sin que le cueste nada el mensaje.

QUIEREN vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

BIEN y cómodo viste la gran Sastrería La Europea, única casa que no acepta desafíos, Andes 247, cortadores diplomados. pte.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 160, 6 piezas, pesos 52.30; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 9 piezas, ps. 95.00.

¿QUE DIA RECIBE LA SEÑORA? El «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911» contiene una nómina de nuestras principales familias con nombres, dirección, días de recibo, teléfono, etc.

BANCO OBRERO DEL URUGUAY
(EN LIQUIDACION)
Habiendo disponible la suma de Cinco mil pesos se llama á los accionistas para cancelar sus acciones integradas al setenta por ciento de su valor nominal y las no integradas al sesenta hasta cubrirse la cantidad indicada. El pago se hará en la tesorería calle Convención 134 de 10 á 12.—El Secretario. 2662nov30.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos
P. DE SATRUSTEGUY
Saldrá el 2 de Diciembre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.30.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
OUESSANT
Saldrá el 30 de Noviembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 2.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE ROSARIO
Servicio regular de pasajeros y carga

Compañía Argentina de Navegación

PROFESIONALES

ABOGADOS

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya» 1416. 1931nov5.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Notas de Fénix

Más sobre el ciclón de Cuba

Vamos á reunir algunas particularidades referentes al formidable ciclón que azotó á la isla de Cuba últimamente y del cual dimos ayer amplios pormenores.

Al anunciar los observatorios la aproximación del meteoro en la Habana, siguiendo su paso hora por hora, las autoridades dispusieron que se cerrasen todas las escuelas y cesase el tráfico marítimo y de tranvías, adoptándose también idénticas precauciones respecto á las oficinas y espectáculos públicos. Los primeros efectos fueron interrupciones en varios servicios, tales como el de aguas, telégrafos y alumbrado, á causa de desperfectos en las cañerías y caída de postes y alambres. Por esto último no aparecieron varios periódicos que empleaban en sus máquinas la electricidad.

Era tal la violencia del viento, que para cerrar una puerta se requería el esfuerzo simultáneo de cuatro ó cinco personas. «Muchas de ellas (dice «La Discusión») al transitar por los parques y calles anchas, fueron derribadas al suelo y arrastradas por las rachas, «cual si fueran pedazos de papel». Más de uno logró evitar serios contratiempos sujetándose á las balaustradas de las ventanas.»

El mástil del acorazado «Maine», extraído á causa de los trabajos que se practican para levantar el casco, estuvo á punto de desaparecer. Se le había colocado en un ganguil, y éste fué arrastrado hasta el punto denominado Las Cuevas.

«Este ciclón monstruo (dice un cablegrama de Cayo Hueso), de 45 horas de duración, ó bien ha alcanzado proporciones que no tienen paralelo en toda la historia de los fenómenos meteorológicos de las Antillas, ó presenta el caso muy raro de ciclones gemelos con dos centros.»

Generosidad popular

El vecindario de Florida ha dado un ejemplo digno de ser imitado en análogas circunstancias. Se carecía de un aparato de radioscopía para el servicio del hospital, y apelándose á la suscripción de pequeñas cuotas se ha reunido la suma de 2.465 pesos.

Querer es poder. Cuando se toma con empeño una iniciativa realmente útil, por escaso que sea el número de habitantes, se arriba al fin deseado sin que resulte pesado el concurso individual.

El papel para diarios

Ultimamente se tuvo el proyecto en el Brasil, de aumentar los derechos de aduana, que gravan la importación de papel para diarios: pero el intento fracasó, debido, como es natural, á la enérgica campaña de la prensa fluminense, que preguntaba á los hombres del Gobierno si pretendían impedir al pueblo que pudiera comprar á precios reducidos las hojas de publicidad, tan necesarias para el progreso de los pueblos.

No hace mucho tiempo que en Méjico se atribuyó á medida política el proyecto de aumentar los derechos aduaneros, á título de proteccionismo á una fábrica nacional de papel, pues de esa manera hubiera sido muy difícil, sino imposible, la vida de periódicos callejeros hostiles al Gobierno; en tanto que podrían soportar la carga aquellos de suscripción, más ó menos protegidos por el Estado.

En el Brasil, el papel de diario satisface un impuesto aduanero de un tercio de centavo oro por kilogramo; es decir, menos de un centavo papel. En cambio, en la República Argentina, ese mismo papel, paga dos centavos oro por kilogramo, que son cerca de cinco centavos.

En el año 1909, según la estadística que tenemos á la vista, el Brasil importó 16.466 toneladas de papel para diarios, por valor de 4.463 contos de reis; siete años antes, en 1902, la importación de papel fué de 7888 toneladas, por valor de 2.755 contos.

En la actualidad se publican en el Brasil 511 diarios y alrededor de treinta revistas.

Un poquito de historia

El general argentino Mansilla, residente en París, refiere que acaba de satisfacer una curiosidad que le perseguía desde su niñez. Era esta: ¿Cuál es el orígen de las grandes urnas de cristal que ponían y aún ponen los boticarios en sus vidrieras y mostradores?

Un erudito en la materia crée haber resuelto el punto en esta forma:

El orígen de la costumbre es desconocido. Con el objeto de llamar la atención los antiguos farmacéuticos empleaban aquellos recipientes, de formas raras, llenos de agua coloreada que el vulgo miraba como cosa misteriosa de la química. Se han conservado las tales urnas, en tanto que han desaparecido la bacía de los barberos y el bonete cuadrado de los médicos. En la Edad Media cada profesión experimentaba la necesidad de singularizarse por alguna enseña original. Podría preguntarse porqué los abogados llevan todavía la toga.

Suicidios

El suicidio, que antes se creía triste privilegio de la vida metropolitana, llena de agitaciones y zozobras, ha ido invadiendo los tranquilos pueblos de la campaña y hasta los parajes más recónditos y alejados de los ruidos de la civilización. Hoy por hoy puede anotar la crónica un par de víctimas rurales, en la cercana localidad que, aún cuando lleva el apacible nombre de La Paz, también abriga hastiados de la vida é impetuosos que resuelven una contrariedad liquidando cuentas con el mundo. En ella acaban de sucumbir por sus propias manos Francisco Cabrera y José Bonilla; el primero, de un balazo en el corazón; el otro, de edad avanzada, ahorcado en un árbol.

Tan desdichados han sido, que ni siquiera la prensa local, imitando frecuentes ejemplos de la prensa montevideana, ha procurado hacer chistes de su fatal resolución, cual si fuera tema aparente para provocar hilaridad la presencia de un cadáver con un palmo de lengua afuera, chorreando sangre por el agujero que abrió un proyectil ó denunciando en el rostro los sufrimientos del fuego interno del bicloruro de ...

Y van diez y siete

puso un comisario de policía, como la cosa más natural del mundo, á los autores de aquella orgía sangrienta.

La civilización no ha querido ser menos que la barbarie, llevándole á ésta la sola desventaja de repugnarle el canibalismo como garantía de impunidad.

El seguro corporativo

En Inglaterra, en Alemania, en Bélgica, en Francia, y, sobre todo en América, el seguro sobre la vida ha llegado á ser una institución utilitaria y altruísta de primer orden: una institución nacional, pudiéramos decir.

Los Estados Unidos del Norte figuran, por modo muy singular, á la cabeza de ese movimiento progresivo, de un alto sentido económico.

No hay combinación, sobre esa base del seguro de vida, que allí no se imagine y lleve al terreno de la realidad. El carácter eminentemente práctico y positivista del pueblo yanqui todo lo allana y todo lo aplica á las diversas evoluciones de la existencia humana.

Ahora, recientemente, se ha puesto allí en boga una nueva fórmula, no poco ingeniosa, del seguro de vida: el seguro corporativo ó social.

Este seguro tiene dos aplicaciones concretas: indemnizar á la sociedad, empresa ó corporación de que se trate de la pérdida económica que para ella supone la muerte de su director, gerente, ingeniero, etcétera, y, en general, de cualquier funcionario que con su inteligencia, actividad y celo contribuya al éxito y prosperidad del negocio, ó ofrecer á dichos funcionarios la mejor recompensa á sus afanes, premiando su esfuerzo con pólizas en favor de sus viudas y huérfanos, pagadas por la Sociedad ó corporación, que así evita la constitución de pensiones ó cuotas de viudedad ú orfandad.

El más importante seguro de esa clase, de 1.000.000 de dollars, lo ha suscrito la Compañía Pittsburgh-Buffalo por la vida de su presidente, Mr. John H. Jones, que de simple peón de mina carbonífera llegó á ser presidente y cabeza directora de una de las compañías de minas de carbón más poderosas del mundo.

Los asociados de la misma consideran que la vida de su presidente vale para ella «un millón» de dollars.

La compañía Pittsburgh-Buffalo es la única beneficiaria de la referida póliza de un millón de dollars, la mayor de las emitidas en Pittsburgh sobre una sola vida y una de las mayores del mundo.

Gracia infantil

Los grandes hombres empiezan desde pequeñitos á dar muestras de su ingenio, digan lo que quieran las historietas.

Un célebre artista francés entró, cuando tenía ocho años, en un almacén y dijo á un dependiente:

—Deme once kilos de café á dos francos setenta y cinco la libra.

—¿Alguna otra cosita?

—Sí; diecisiete paquetes de bujías á un franco cincuenta.

¿Qué más?

—Cuatro kilos y medio de azúcar á ochenta y cinco céntimos.

Y consultando una apuntación que llevaba en el bolsillo, añadió:

—Veintiocho litros de petróleo á cincuenta y cinco céntimos.

—¿Algo más?

—Nada más.

Mientras un chico empaquetaba los diferentes artículos, el tendero sacó la cuenta y tendió la factura al infantil comprador.

—Es un pedido considerable. ¿Lleva usted el dinero, ó le mando la cuenta á su mamá?

—Mamá no sabe nada de esto—respondió el futuro grande hombre guardándose la factura.—Es un problema de aritmética que me ha puesto mi profesor, y que no sabía resolver yo solo.

Fénix.

EL "606"

EXPERIENCIAS EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Ayer á las diez de la mañana y ante numeroso concurso de médicos y estudiantes, se verificó, en la «Sala Larrañaga», del Hospital de Caridad, la primera aplicación del ya famoso medicamento del profesor Ehrlich, conocido vulgarmente con el nombre de «606». La aplicación, por inyección intravenosa de 200 cc. de solución y 50 ... de sustancia activa, se efectuó, según el procedimiento de Schreiber. La preparación requirió 30 minutos de labor y unos ... para dar por terminada la inyección.

El sujeto tratado, es un hombre robusto de 30 años de edad, enfermo desde ... del año próximo pasado, habiendo tenido y conservado manifestaciones cutáneas, bucales y faríngeas, y dolores en los huesos. Este enfermo, fué tratado primeramente en el Hospital Militar, y posteriormente estuvo varias veces en asistencia en ... de Caridad, habiéndose hecho todas las investigaciones de laboratorio, con resultado positivo. Antes de la elección del enfermo se consultó á varios especialistas en ... y éstos estuvieron de acuerdo en aconsejar á aquél, como el más indicado de los existentes en el Hospital.

A raíz de la inyección, el paciente experimentó como el desarrollo de una ... rriente en la vena. Una hora después, manifestaban dolores de cabeza, chuchos, ligeros aumentos en las pulsaciones y en la temperatura y estado levemente nauseoso. A las 4 de la tarde, el malestar del doliente había casi desaparecido, respondiendo á su médico que «solo nota unas cosas raras que le corren por todo el cuerpo». Al inquirir á este facultativo, si abrigaba temores ó esperanzas, contestónos: «...que me ha encontrado alegre y sonriente». El enfermo se encuentra en la sala, ... tado de la comunidad, por una mampara.

Administración pública

Llamado á propuestas

El Consejo de Administración del Puerto ha resuelto efectuar un llamado á licitación pública, para la provisión de materiales y construcción de los refuerzos necesarios en el galpón V de la playa de la Aguada.

Investigación de tierras

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública para la resolución que corresponda, una nota del Consejo de la Escuela de Agronomía relacionada con el proyecto de investigación de tierras y predios presentado por el catedrático J. Schwëder.

Vapores «Sanidad» y «Oyarvide»

... «Oyarvide», pidiendo se proceda á efectuar una inspección en las máquinas de dicho buque.

La nueva Penitenciaria

El Departamento Nacional de Ingenieros ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitando se ponga á su disposición la suma de pesos 5.000, destinada al pago de las obras de las casas que se construyen al frente de la Nueva Penitenciaria, con destino á sus directores.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Ministerio del Interior.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

AUMENTO DE FUERZAS MILITARES

Refuerzo para los Regimientos de Caballería

A las 5 p. m. se reunió ayer la Cámara de Senadores, bajo la presidencia del doctor Feliciano Viera.

Asistían los señores Blengio Rocca, Fleurquin, Pérez Olave, Areco, Accinelli, Otero, Magariños Veira, Enciso y Olivera.

Se dió cuenta, de que el Poder Ejecutivo remitía un mensaje y proyecto de ley, solicitando se eleve á mil el número de plazas adscriptas á la planilla del Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército,—es decir, un aumento de 620 plazas,—á fin de ser distribuidas entre las diversas unidades militares, cuando sea necesario.

He aquí el texto de dicho documento:

Mensaje del Poder Ejecutivo

Poder Ejecutivo.—Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Al H. Cuerpo Legislativo:

La alteración de la paz pública producida últimamente y la forma en que ella se realizó, han evidenciado la necesidad de tener en determinados parajes de la República, mayores elementos de acción que los que se cuentan actualmente, á fin de evitar en su origen cualquier intentona contra el orden público.

Los altos intereses del Estado, el crédito de que goza la República en el exterior, la tranquilidad y el bienestar de los habitantes de la campaña están fundamentalmente interesados en que no sean posibles las insurrecciones, y el medio de evitar ó de aminorar sus consecuencias en el caso desgraciado de que se produzcan, además de una elevada y correcta gestión gubernativa, es disponer de elementos militares que de inmediato coloquen toda tentativa sin dar tiempo á la formación de grupos numerosos, cuyos sometimientos exigen después mayor ...

cación se autoriza al penado á solicitar la libertad condicional cuando lo desee, aunque su petitorio haya sido ya rechazado por la Alta Corte de Justicia.

Ambos proyectos quedaron definitivamente sancionados.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara se reune esta tarde á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Discusión general y particular de los proyectos de ley de amnistía y de filiación ilegítima.

—Continuar la primera discusión y entrar á la particular del de ... ción obligatoria.

—Discusión general de los siguientes proyectos: Reglamentación de juegos de azar en Círculos, Casinos, balnearios; Firma de Letrado en defensa judiciaria; Acumulación de sueldos á profesores de la Universidad, Escuela de Agronomía, etc., y relativo á Gastos por movilización de fuerzas en los meses de Enero y Febrero del corriente año.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor ... del Pino, y con asistencia de los señores Costa, Favaro, Reppetto, ... ro Paullier, Vidal y Fuentes, ... Smith, celebró sesión ayer la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Fueron tratados, entre otros, los asuntos siguientes:

Se concedió una ampliación del crédito ya votado para mejoras en el pabellón de Clínicas del Manicomio Nacional, á cargo del doctor ... Etchepare.

—Se dá cuenta de la donación de la cantidad de 50 pesos efectuada por el señor Juan Nadleo, destinada al Hospital de Niños, como agradecimiento de las atenciones prestadas por dicha institución á un hijo de dicho señor.

—Se concedió venia á la ... Francisca Afré, para que pueda contraer matrimonio.

EMPRESTITO MUNICIPAL

CONTESTACION DE LA CASA BARING

La Junta ha recibido ... de la casa Baring Brothers de Londres, contestando las ... que en oportunidad le hizo ...

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

EN LA ADUANA

DEL TURF

LAS GRANDES CARRERAS DE ENERO

PROGRAMAS APROBADOS

Otras resoluciones

Vida social

Arte y Artistas

El armamento de los revolucionarios

[G]ANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

[Expo]siciones y Ferias

DICIEMBRE 1910
[San] José—Exposición Feria.
[Merc]edes—Exposición Feria Nacional
FEBRERO 1911
[Car]men—Exposición Feria.
MARZO 1911
[...]s—Exposición Feria Nacional.

[GEN]TE POBRE DE CAMPAÑA

(Continuacion)

(Informe producido ante el Congreso Rural anual de 1910, por el doctor Daniel García Acevedo, en nombre de la Comisión de estudios para mejorar la situación de la gente pobre de campaña).

VII

[...]d de aumentar la producción— de inducir al trabajo, al elemen[to] que no lo practica, y mejorar [las condic]iones generales de la vida en la [campaña] para que á ella vuelvan los com[...] que la han abandonado.

[...] lucha económica, nuestro país [que]dará atrás, si no produce más, y [el] problema nacional, no de hoy, [...]

la mayor consideración y de apoyo en su desgracia.

No parecerá extraño que se diga que de la investigación de la Comisión, no ha resultado cuál sea el número de familias pobres que hay en el país, y tal cosa no será digna de extrañeza si se piensa en que el dato no es posible obtenerlo sino en virtud de un censo en forma.

Algo, sin embargo, puede afirmarse, y es, que en Colonia, Soriano, Canelones y San José el problema del pauperismo no tiene importancia alguna con relación al resto del país; que en esos departamentos abunda el trabajo, y si hay familias pobres, es en poca cantidad, y ellas pertenecen casi exclusivamente á la segunda clase, es decir, á las que no trabajan porque no quieren hacerlo.

La mayor abundancia de familias pobres, se encuentran en Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Salto y Artigas, no siendo de tanta gravedad el problema en Rocha, Maldonado, Florida, Flores, Durazno, Río Negro, Paysandú, Minas y Treinta y Tres.

En general, puede decirse que los pobres afluyen á las cercanías de los centros de población; se establecen en los ejidos ó cerca de ellos, en sitios aparentes para obtener algunas «changas» ó poder ejercer la mendicidad en los pueblos ó ciudades.

Los que no están cerca de los pue[blos] [...]

ECOS DE LA CAMPAÑA

Soriano—

Como lo anunciamos se reunió ayer de tarde el Directorio de la Asociación Rural de Soriano.

Previo un ligero cambio de ideas se acordó señalar los días 25, 26 y 27 del mes entrante para celebración de la exposición feria nacional que debió inaugurarse el 6 del corriente mes y que fué postergada por los sucesos políticos que convulsionaron al país.

Como se verá por el aviso que publicamos en otro lugar quedan subsistentes los pedidos de local é inscripción que se habían hecho, habiéndose acordado además admitir nuevos pedidos de local para feria solamente hasta el 24 de Diciembre.

En ese día correrá un tren expreso de Montevideo.

Río Negro—

El acaudalado hacendado señor José Porro, ha dividido los campos que posée en este departamento en parcelas de 858 hectáreas, las que ha adjudicado en donación en esa proporción á cada uno de sus hijos, Carlos, Miguel, Isabel P. de Sierra, José, María P. de Villanueva, Josefa P. de Elicegui, Rosa, Domingo, Agudo, Horacio, Américo y Conrado.

[...]

Abasto y Tablada

[...]

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

[...]

MERCADO DE FRUTOS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[...]

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

[...]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

En la región de Oloron los ríos se salen de madre

PARIS, 25—Telegrafían de Oloron que con motivo de las continuas lluvias y la liquefacción de las nieves, todos los ríos de esa región salieron de madre. Con tal motivo se produjeron grandes inundaciones, las que revisten mucha importancia. Las aguas han causado grandes perjuicios en los cultivos y poblados.

¿De quien serán?

PARIS, Noviembre 25—Causa viva intriga la venta de magníficas joyas pertenecientes á una princesa desconocida, en el Hotel de Ventas Públicas.

Dos diputados se baten... mas no se hieren

PARIS, 25—A consecuencia de una polémia, se verificó un lance entre los diputados Kerguezoe y Turel, ambos representantes por el departamento de Cote du Nord.

El encuentro fué á pistola.

Cambiáronse dos balas sin resultado. Con eso se dió término al lance.

El nuevo programa naval

PARIS, Noviembre 25.—El comité naval oyó al ministro de la Marina respecto á su proyecto de programa naval. El comité lo adoptó en conjunto.

Los sucesos de Río de Janeiro
Lo que dice de ellos el consejero Bocayuva

PARIS, Noviembre 25. — Todos los diarios de la fecha publican largos telegramas de Río Janeiro, sobre los sucesos que se desarrollan allí. «Le Petit Parisien» dice que este acontecimiento marca enojosamente el debut de la presidencia del mariscal Hermes da Fonseca. «Le Matin» publica un interview hecho al señor Bocayuva, consejero de la Legación del Brasil en ésta, quien, sin disimular la gravedad de la rebelión, coloca los hechos en su punto, demostrando que la sublevación está absolutamente limitada á dos buques de la escuadra brasileña, el «Minas Geraes» y el «Bahía», y que ella no tiene ninguna raiz en el país y partidos políticos, los que son completamente ajenos á ella. Añadió que se trata pura y simplemente de una rebelión de tripulaciones, como la que se produjo últimamente en el Mar Negro en buques de la escuadra rusa.

ACCIDENTE A UN AVIADOR

PARIS, 25—Informan de Issy les Moulineaux, que mientras el aviador Thomas realizaba evoluciones á una altura de diez metros, el aparato se vino al suelo, quedando hecho pedazos.

Thomas sufrió heridas de cierta importancia.

Incendio en Chalons

PARIS, 25—Comunican de Chalons sur Marne, que varios importantes molinos han sido destruídos por un incendio.

El Presupuesto en déficit

PARIS, 25—Mr. Dumont, miembro informante de la Comisión de Presupuesto, prepara un informe relativo á la ley financiera de 1911, que presentará un déficit de 147 millones de francos.

ESPAÑA

A CASITA!...

[...]

Protestas y caldos de gallina

MADRID, 25—Los estudiantes de las provincias de España se han adherido á las protestas de los estudiantes madrileños.

EN EL CONGRESO
De asuntos bélicos

MADRID, 25—En el Congreso de los diputados, sesión de hoy, el diputado señor Rodrigo Soriano, denuncia que los conventos establecidos en España han adquirido armas y dice que si no se impide que éstos se pertrechen los republicanos les imitaremos.

Un diputado conservador afirma que los republicanos portugueses tienen establecido un depósito de armas en la frontera.

Le contesta el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, declarando que impedirá todo preparativo bélico que se haga en territorio español.

ITALIA

Una colisión en el puerto de Nápoles

NAPOLES, 25—Al entrar en este puerto el vapor «San Bartolomeo», sufrió una violenta colisión con un remolcador, resultando con algunas averías de consideración. El remolcador se fué inmediatamente á pique. Su tripulación fué salvada por el vapor citado.

Ha muerto un purpurado

ROMA, 25—Falleció el cardenal Samminiatelli Zabarella.

AUDIENCIA PONTIFICIA

ROMA, 25—El Sumo Pontífice recibió hoy á Monseñor Cecolo.

Un donativo regio

ROMA, 25—El Rey Víctor Manuel ha donado la suma de cincuenta mil liras con objeto de fomentar el establecimiento de cocinas económicas.

Banquete á un embajador

NAPOLES, 25—Los electores de la comuna de Villa d'Asti darán un gran banquete el día 2 de Diciembre próximo al señor Borsarelli, quien ha regresado de Chile, donde fué en carácter de embajador de Italia ante los festejos del centenario de esa república.

La prensa y la situación de Méjico y el Brasil

ROMA, 25—Los diarios de la fecha continúan ocupándose de la situación de las repúblicas de Méjico y de Brasil.

Telegramas particulares recibidos en ésta, anuncian que ha terminado la revuelta en Río Janeiro.

Dos obreros heridos

TURIN, 25—En la galería que se construye en el local de la futura exposición, se derrumbó un puente de comunicación con otra sección.

Dos trabajadores están gravemente heridos.

Marcha del cólera

ROMA, 25—En la provincia de Caserta, durante las últimas 24 horas, ocurrieron dos casos de cólera.

En Catanisetta también dos y en Palermo uno.

INGLATERRA

[...]

Son condenadas 52 sufragistas

[...]

¿Votarán los ingleses un impuesto?

[...]

ARGENTINA · AUSTRIA · BELGICA · PORTUGAL · TURQUIA · ESTADOS UNIDOS · VENEZUELA · BOLIVIA · PERU · BRASIL

[...]

MANUEL CORREA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Noviembre de 1910

Rosa Musto de Correa, esposa; Pedro Correa y María Orens de Correa, padres; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy sábado 26 del corriente á las 9 a. m. — Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Yaguarón núm. 127. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

2837.1.p.

---

significativo que la cuestión pueda ser planteada? No tendría sentido si se tratase de la mujer. Nuestra compañera despliega hoy una elegancia que puede agradar más ó menos, pero que se afirma con insistencia y ruido. Hasta para la elegancia masculina, el problema no habría sido ventilado bajo la regencia ó el segundo imperio. De suerte que, si en 1910 existe una elegancia masculina, convengamos que no atrae la atención y para acordarnos de ella, se necesitaba de la ingeniosidad de André de Fouquières.

[...]

todos. Con esta frase lapidaria, el moderno elegante, si ha comprendido bien á nuestro autor, se conformará sinceramente. Todo lo que indique el deseo de que un detalle en su atavío llame la atención le parecerá una falta de gusto.

Simplemente deseará que la soltura, las proporciones armoniosas, la cualidad de los trajes que lo visten, expresen el cuidado meticuloso del cuerpo, la aptitud á los deportes, un sesgo de espíritu práctico y atrevido. Si las mujeres, á pesar de todo, distin[...]

SERIAS Y HUMORISTICAS

[...]

LA MODA DEL DIA

NUESTROS ELEGANTES

JUICIOS DE LAS MUJERES

[...]

ALMANAQUE

Sábado 26—Santos Pedro, Alejandrino y Conrado.
Sol sale 4 h. 41 m.; pónese 6 h. 48 m.
Luna nueva el 1.o.
Van 330 días transcurridos. Faltan 35 para fin de año.

Real de San Carlos

Inauguración de la corrida

Lo que se presumía va á convertirse en realidad. La inauguración de los Establecimientos del Real de San Carlos con los magníficos atractivos que constituye el programa del domingo próximo y que será más que motivo suficiente para que se trasladen á dicho punto los aficionados á la aviación, corridas de toros, partidos de pelota y un sin fin de entretenimientos familiares, será, como ya lo venimos palpando, uno de los acontecimientos sociales que harán época por la selecta y numerosa concurrencia que se congregará allí de ambas márgenes del Plata. Al expresar ésto lo hacemos sabiendo que ya son muchísimas las personas que, con sus familias, han recabado en la capital vecina sus pasajes y localidades de preferencia para asistir á la magnífica fiesta, y en cuanto á los montevideanos los preparativos de viaje que éstos vienen realizando demuestran fuera de toda duda que el entusiasmo cunde, tanto que la Empresa del Ferrocarril Central tiene ya comprometidos varios salones especiales para los asociados de varios clubs y pasajes vendidos á distinguidas familias. Con esto queda demostrada la realidad de lo que presumíamos y sería de lamentar que muchos de los interesados en efectuar el paseo tuvieran que quedarse sin poder hacerlo por esperar á último momento para obtener sus pasajes y encontrar que éstos se han agotado.

POLICIA

LA EXPLOSION DE «LA EQUITATIVA»

Fallecimiento de una de las víctimas

Ayer de tarde falleció en el Hospital de Niños, la menor Sara Espenda, de siete años de edad, una de las víctimas de la explosión...

[illegible]

EL SEÑOR BALLESTEROS GALARZA

[illegible]

AGRESIONES

[illegible]

EMPERADOR EN DESGRACIA

[illegible]

DESORDENES

[illegible]

DEMENTES

[illegible]

BUENA CENA...

[illegible]

MARITIMAS

INSPECCION DE VAPORES

[illegible]

PERMISOS

[illegible]

VAPORES EN VIAJE

Cap Ortegal, alemán, salió de Río Janeiro el 24 de Noviembre, á las 3 p. m., en viaje de Hamburgo para el Río de la Plata.
Esperado en Montevideo el 28. Conduce para nuestro puerto, pasajeros, malas, carga, etc.
—Cap Blanco, alemán, de Buenos Aires para Hamburgo y escalas, pasó anoche por nuestro puerto.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alfredo Amtiel, 25 años, panadero, oriental, con María Matilde Salvatto, 18 años, oriental.
Carlos María Menéndez, 31 años, rentista, oriental, con María Micaela de Torres, 24 años, española.
Gil Pedro Rodríguez Diez, 28 años, empleado, oriental, con Josefa Carbonero, 27 años, oriental.
Manuel Alberto Leyra, 31 años, empleado, oriental, con Mencia Ruperta Mercadal, 20 años, oriental.
Mauro Pablo Aspesi, 27 años, comercio, oriental, con María Carolina Friedrich, 28 años, oriental.
Romeo Mazzoni, 21 años, zuequero, oriental, con Catalina Lacoste, 17 años, oriental.
Santiago Juan Buenza, 23 años, frentista, oriental, con Rafaela Chione, 15 años, oriental.
Cayetano Mazella, 23 años, marino, francés, con Paula Elena, 18 años, oriental.
Epifanio Rodríguez, 34 años, jornalero, oriental, con Dominga Rodríguez, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Marcos Caquet, oriental, 45 años, soltero, Casa de Aislamiento—María Josefina Zachera, oriental, 12 años, soltera, Barrio Gomensoro.—Domingo Antonio López, oriental, 7 meses, Minas 382.—Juana Heguy, francesa, 64 años, soltera, Andes 382.—Arturo Trivelli, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.—Mario Alberto Freitas, oriental, 3 meses, Santa Lucía 56.—Fructuoso Baliere, oriental, 48 años, soltero, Casa de Aislamiento.—Margarita Labera, oriental, 11 años, soltera, Soriano 263.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

José Pico Gómez, Pablo Giordano, Francisco Costa, Genaro Ruggero, Virginia Ve...

[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]

COMERCIO

Bolsa

[illegible]

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

Cambios

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre 25 de 1910.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 184.688.748.81
Entradas	» 3.935.68
Total	$ 184.692.681 49
Salidas	» 9.353.72
Existencia en caja	$ 181.683.330.77

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 11/16
» Francia	5.105
» Alemania	4.155
» Bélgica	5.135
» Italia	5.08 vista
» España	5.42 »
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 97.50.
Id id L, 101.20.
Banco Español, 230.
Pavimentación Municipal, 91.40.
Fusionados, 53.30.
Cédulas Argentinas, 101.20.
2.a Serie, 99.40.
5 o/o, 98.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 76.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1911)	$ 1.939.404 35
Entreg. hasta el 24 de Noviembre	$ 381.090 89
Idem el día 25	» 22.386.60
Total	$ 403.477 49

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre	$ 2.424.193 39
Entreg. en Octubre	$ 318.850 97
Entreg. hasta el 24 de Noviembre	$ 203.435 62
Idem el día 25	» 11.939 55
Total	$ 215.374 17

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata...

[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 25 — Crédito Argentino, 98.80.

[illegible]

REGISTRO DE HIPOTECAS

[illegible]

Registro General de Ventas

[illegible]

Registro de Locaciones, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

[illegible]

plazo de 5 años y por el precio de pesos 1.235 anuales.
—Fracción de campo para pastoreo, en la Cuchilla Grande, 6.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesta de 339 hec. 4252 mts., 69 dec., por 5 años de plazo, por el precio de ps. 538 anuales.
—Fracción de campo para pastoreo, en la Lencina, 4.a sección judicial del departamento de...

[illegible]

Compra-venta de negocios

Serrondegui y Cía.—[illegible]

Registro de marcas

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Vapores esperados en Noviembre

[illegible]

Vapores á salir en Noviembre

[illegible]

DESPACHO de los Tribunales

Noviembre 25

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

Interlocutorias—M. Fernández Rojas contra J. Morales de Fernández—Una en causa criminal por heridas.
Definitivas—Una en causa criminal por abandono de hijo—Una en causa criminal por homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Mar...

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 2.o TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—T. Masaferro de Picardo con T. Picardo—Suc. A. Pérez—J. Ríos Lara—A. D. Podestá con R. Roba—E. Borras de Pujol y G. Bianchi con Banco de Crédito—Emp. de Caños Maestros con J. C. Allieri—J. Gajes—A. A. V. Mirra, inc. por costas—A. Gillia Grisel con A. Rosheild, inc. por costas—...

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

[illegible]

ADUANA

[illegible]

IMPEDIMENTO

[illegible]

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—[illegible]

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO—[illegible]

José B. Gomensoro

De mercaderías para ferretería

120 docenas hoces, 105 barricas yeso, 50 tarros pintura y aceite, 500 tablas para piso, 60 deshollinadores, 2 fardos esponjas, buena cuchillería, 1 tarros pasta Buchanan, cerraduras, pasadores, candados, pinceles, cris...

[illegible]

José L. Laugaron

El domingo 8 de Enero de 1911

Gran Feria Ganadera

De ganados de campo y medio galpón en general

[illegible]

Jaime Maeso

A grandes plazos EN LA CALLE LARRAÑAGA 428a

5 PRECIOSOS SOLARES 5

$ Y 10 PESOS

[illegible]

EL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE

[illegible]

Banco Popular del Uruguay

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

teca á favor del Banco Hipotecario por 3.000 pesos en Cédulas série E., por 30 años, lo que representa una enorme ventaja, pues el comprador, si así lo quiere, entregará solamente el resto al contado, dejando subsistente ese préstamo, ó sino se chancela en el acto de la escrituración.
Su ubicación es centralísima, rodeada de modernos y lujosos edificios. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. Por más informes Plaza Independencia núm. 79. 2839nov27.

Castro y Mañé

Frente al Mercado Agrícola

EN LA AGUADA

UBICACION IMPORTANTISIMA

6 SOBERBIOS SOLARES 6

EL SABADO 10 de Diciembre á las 4 y 30 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicación estos seis espléndidos solares. Tenemos órden de liquidar á cualquier precio.
El pago se podrá efectuar en la siguiente forma: una tercera parte al contado, una tercera parte á seis meses y otra tercera parte á un año de plazo.
Llamamos la atención á los compradores de la importancia de la ubicación, pues está llamado á ser un lugar de gran porvenir y donde cualesquier pieza que se edifique dará buen interés.
Un gran cartelón indicará su ubicación y lugar del remate.
Todo comprador entregará cien pesos como garantía al firmar el boleto.
Por planos é informes: Misiones 94. 2840dic10.

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

A LAS 5 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad: á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 ojo

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.o de año!

PRIMER CHALET «JUPITER»—[illegible]

SEGUNDO CHALET «URANO»—[illegible]

ACTO CONTINUO

[illegible]

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 8 de Diciembre

A las 3 p. m.

DE LA PROPIEDAD SALTO 94

Entre San Salvador é Isla de Flores. 6 piezas, 2 patios, balcones, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Alquiler 32 pesos mensuales. Títulos perfectos. Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

EL LUNES 28 del corriente á las 4 p. m. Espléndido lote de terreno. En el paraje más importante de Montevideo.
Calle Carmen entre Salsipuedes y Joaquín Requena. Rodeado de edificios y vecino á la estación Central del tranvía «La Comercial».
Apropiado por su configuración y su área de mts. 1.399.683 d. c., para instalar una fábrica, cochería ó una casa de departamento con edificio para casa de familia al frente.
Cimientos prontos para edificar, perfecta y sólidamente hechos. Empedrado y vereda pagos. Títulos buenos. Venta al mejor postor sin base.
Por planos, edicto, y demás datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2841nov28.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

5 FRACCIONES DE CAMPO

[illegible]

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio de divorcio por mútuo consentimiento seguido entre doña Lidia Cardoso García y don Edmundo N. García, se hace saber, que por resolución de fecha 14 del corriente se ha decretado interdicción general de los bienes de la sociedad conyugal de los señores doña Lidia Cardoso de García y don Edmundo N. García. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 17 de la ley de divorcio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2774nov29.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, actuario. 2240nov27.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516dic22.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez, la adquisición de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas, desde la calle Canelones hasta Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 p. m.—Montevideo, Noviembre 25 de 1910.—La Dirección.

GENERALES

Banco de Crédito

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

[illegible]

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—[illegible]

CONVOCATORIA—[illegible]

Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

[illegible]

JUDICIALES

JUDICIAL—[illegible]

AVISO

[illegible]

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y CIA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dición cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad) El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.
1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1556pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000	
» Suscripto	»	5:000.000	
» Realizado	»	2:234.120	
Fondo de Reserva	$	735.000	
Id Previsión	»	150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 28 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo N.o 60 que sobre su Stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 30 de Junio pasado, á razón de 5 por ciento anual.
Asímismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.
Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—La Comisión Local. 2823dic13.



SOCIEDAD
COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no lo hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.

Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de ésta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.



REMATES

José B. Gomensoro

De 2 buenas casas

con gran arboleda y otras mejoras— En el Camino Lúcas Obes núms. 111 y 115—Próximas al Prado y á un paso de la Avenida 19 de Abril, por donde corren los eléctricos núms. 2 y 20.

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 27 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Estas dos casas en buena situación, rodeadas de las quintas de Bonomi, Beguerre, Henderson y otras. Una tiene 7 piezas y la otra 10 piezas, con las demás comodidades.

Una alquilada sin contrato y la otra desocupada.

El terreno mide una extensión superficial de 7417 metros, con 51 metros 98 de frente, correspondiendo á cada una la mitad más ó menos de dicha área. Tiene verja de fierro al frente y vereda.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituración y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 2769nov27.

José B. Comensoro

VINOS

Champagne, barbera, moscato, garnacha, etc.

Frente á los depósitos Artigas y Herrera, calle Zabala

EL LUNES 28 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

E R—29 cajones champagne.
J T—7 barriles vino barbera, cada uno 100 litros.
T H—5 id id id id.
T H—20 id id id id.
J T—9 id id moscato, cada uno 50 litros.
R H—10 id id garnacha, cada uno 50 litros.
D C—22 bordalesas vino tinto italiano.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el acto. 2826nov28.

José B. Gomensoro

700 rollos alambre, 359 atados flejes

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en los nuevos depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

E A & C—700 rollos alambre de acero ovalado galvanizado para cercos c/u 45 kilos núm. 18/16 de superior calidad.

359 atados flejes para fardos de lana.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. 2825nov30.

José B. Gomensoro

¡541 cajones hierro galvanizado! O SEAN 12.210 CHAPAS

MEDIDAS SURTIDAS DEL NUM. 6 AL 12

El remate tendrá lugar en la Rampla de la dársena núm. 2, calle Juncal

EL JUEVES 1.o de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes del Lloyd, Eduardo Cooper é hijo, y por cuenta de quien corresponda.

En estado de avería. En lotes á la vista.

15 cajones hierro galvanizado número 6.
40 id id id id 7.
89 id id id id 8.
137 id id id id 9.
120 id id id id 10.
60 id id id id 11.
80 id id id id 21.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero al recibirse. Se exige garantía á todo comprador. 2827dic1.o.

José B. Gomensoro

El vapor inglés «Llansannor». Construído en 1900. Casco de acero con 4 grandes bodegas, 6 guinches, 4 palos, máquinas, 3 calderas, 5 anclas, cadenas, molinete, 4 botes, muebles y todos sus enseres.—Venta al mejor postor.—Por órden de los señores Eduardo Cooper é (hijo), Agentes del Lloyd, debidamente autorizados por Aseguradores y por cuenta de quien corresponda.—El remate se efectuará en Montevideo.—En mi salón de ventas: Piedras 115.

EL LUNES 5 de Diciembre de 1910 á las 2 p. m.—El vapor inglés «Llansannor» de la matrícula de Cardiff.

Fué construído en 1900 bajo la clasificación del Lloyd 100-A-1 tiene 2308 toneladas de registro neto. Mide: 338 de eslora, 51 de manga y 24 de puntal.

Puede cargar más de 5.000 toneladas de peso y con pocas reparaciones navegar ó convertirse en gran pontón ó depósito flotante.

Máquinas construídas por «Central Marina Engine Works» de West Hartlepool; con 3 calderas de 160 de presión y 315 caballos nominales de fuerza.

Recomendamos á los interesados una visita abordo para apreciar el buen estado en que se encuentran las cubiertas, máquinas, camarotes y demás enseres.

La venta se efectúa en el estado en que se halla, sin reclamo por ningún concepto, fondeado en el Puerto de Montevideo.

Pídase una órden y mayores informes, inventario etc., en mi casa Piedras 115.

El comprador consignará en el acto de la aceptación de su oferta el diez por ciento.

Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.

AL MISMO TIEMPO

500 toneladas (más ó menos) de carbón abordo.

Derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador. 2804dic4.

José B. Gomensoro

En el Bulevar Artigas

3 SOLARES

Entre las calles Guaná y Charrúa — Venta en los mismos

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición, estos tres solares cuyas áreas son:

11 metros frente al Este al Bulevar por 28 metros 50 en el Sur; 50 metros en el Norte. Area: 471 metros 75.

2 solares más cada uno 11 metros 80 de frente por 50 metros de fondo. Areas 581 metros 50 y 590 metros.

La venta se hará dando opción á los tres, ó dos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento. Se pide puntualidad. 2816dic4.

José B. Gomensoro

De la manzana N.o 49

CERRITO DE LA VICTORIA

Y del terreno calle Uruguay y Ejido

EL LUNES 5 de Diciembre, remataré, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Alfredo Furriol, conociendo por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Enrique García, se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda el día 5 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, de una manzana de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria señalada con el núm. 49 y que linda por el Norte con calle núm. 9, por medio con la manzana 50, al Sud, calle 11, con la manzana núm. 48 macadamizada, al Este calle 8 con manzana núm. 65 y al Oeste calle 6 con manzana núm. 35; área 7.378.81; tasada en la suma de quinientos noventa pesos con treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma que arroja dicha tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.

El mismo día á las 4 y 30 p. m., por intermedio del mismo martillero y asistencia de los nombrados funcionarios, se procederá á la venta en el lugar de su ubicación de un solar de terreno situado en esta ciudad con frente al Sud sobre la calle Uruguay, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 474 y 476 y por ser esquina tiene frente también á la calle Ejido por donde está señalada su puerta con el núm. 66, compuesto según tasación practicada por el señor Senen Rodríguez, de tres cientos cincuenta y tres metros 70 centímetros cuadrados, ó sea diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay por treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros de frente también á la calle Ejido; tasado en la suma de nueve mil ciento noventa y seis pesos veinte centésimos.

Otro solar sobre la misma calle Uruguay núm. 478 por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 de fondo, lindando por el Norte con propiedad de don Vicente Urta, al Oeste el solar antes descripto y al Este con el que se detallará á continuación, encerrando una superficie de 353 metros con 70, tasado en ps. 8.135.10.

Otro solar con frente al Sud sobre la calle Uruguay señalada sus puertas con los núms. 478a y 480, por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 centímetros de fondo, teniendo por límites al Norte propiedad de don Vicente Urta, al Este la de Vignoli y Ramos y al Oeste el anteriormente descripto, formando una extensión superficial de 353 metros 70 centímetros, tasado en ps. 8.135.10.

Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda del importe de su tasación; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Acto seguido se procederá á la venta al mejor postor de los cuartos viejos y demás mejoras existentes en el terreno que se acaba de describir, con excepción del cerco de los frentes de dicho terreno; cuyo comprador deberá también sonsignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2768dic4.

José B. Gomensoro

Propiedad central

En valiosa situación. — Calle San José núms. 63 y 65. — Entre Andes y Convención. — Venta en la misma.

EL MIERCOLES 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura; por órden de su propietario. Esta propiedad con un hermoso terreno que se presta para un gran edificio tiene: 12 metros 28 de frente al Norte; 10 metros 308 en el Sur por 49 metros 822 de fondo. Area: 587 metros 35. Se compone de una casa de familia al frente con 6 piezas, dos altillos, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, dos patios y algibe y al fondo 23 piezas altas y bajas, piletas aguas corriente, adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 2828dic7.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 buenas fracciones de campo

Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL LUNES 12 de Diciembre á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud, con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalada con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol) y por el Oeste con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipotecas; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y 72 centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o el mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público. 2770dic11.

Luis Fráncis

JUDICIAL. En la Villa del Cerro. Terreno con dos piezas de material, techo de media agua y cocina. Base de venta: 400 pesos.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 4 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador,—por 10 metros 737 milímetros de fondo, por donde linda con don José Zamarán;—por el Oeste con don Toribio Maguna, y por el Este con don Salvador Carabel. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400.00 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada, por sus menores hijos vénia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.—Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133. 2793dic4.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV, espléndidos portiers con cenefas y cortinados de paño de seda con ricas aplicaciones, espejo, consola, alfombra triple cortado, rica carpeta, rico piano vertical casi nuevo, cuerdas cruzadas, armazón de hierro, del fabricante Carlos Hartd, rico dormitorio Luis XV con ropero de tres cuerpos y lujosa tapicería, dormitorio inglés de pis pay con cama de 1 persona, gran comedor Enrique II con aparador de tres cuerpos y sillería de cuero, ricos muebles de escritorio, elegantes muebles de hall, plantas finas, ricas mayólicas, toldos, instalación completa del cuarto de baño, artefactos para gas, porcelanas, cristales, platinas, cocina, ropería y demás que decora la casa calle Colonia núm. 343, esquina Médanos, de pertenencia del barraquero señor Henrique Daure, por radicarse en su chalet de los Pocitos.

EL MARTES 29 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor los ricos muebles que decoran la casa citada, adquiridos en su totalidad en la casa importadora de los señores Caviglia Hnos., muebles con poco uso y de conservación esmerada.

La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m., y el día del remate desde las 8 en adelante. 2822nov29.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 27 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Inauguración del gran barrio "DOCTOR BOSCH"

Camino Larrañaga y Camino Propios

Muy cerca de 8 de Octubre y Monte Caseros. La valiosa quinta del doctor Isabelino Bosch con gran variedad de

Flores, arboledas, viñedos

En plena producción y montes frutales, dividida en

189 ESPLENDIDOS SOLARES

A pagar en cuotas fijas de

6, 8 y 12 pesos por mes

La hermosa casa-quinta

sobre el Camino Larrañaga, con soberbios jardines y cochera se venderá á pagar 60 pesos por mes y

OTRA CASA

sobre el Camino Propios, á pagar 20 pesos por mes.

Localidad hermosa y de porvenir

TREN GRATIS

Que saldrá de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2763nov27.

Francisco Artigas

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En Villa Colón!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 p. m.

Remate liquidación

60 HERMOSOS SOLARES

Avenida Giot ¡Avenida Carrel!

Sobre la carretera macadamizada CON ELECTRICO A SUS PUERTAS

A pagar con cuotas fijas de: 3, 4, 5 6 y 8 pesos por mes

varios terrenos con

Montes frutales

Lo más hermoso de Colón

Tren gratis: Florida y Paysandú a las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2777-dc.4.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡COLOSAL REMATAZO!

¡Nada mejor situado ni de más seguro porvenir!

En la mayor altura del BOULEVARD Gral. ARTIGAS Y Avenidas Ellauri, Central y Samayuba

¡VALIOSOS SOLARES!

¡En 80 mensualidades, sin interés!

Ubicados privilegiadamente entre el Parque Urbano, Playa Ramirez, Pocitos, y á 100 metros de la Rambla.

¡¡No hay terrenos que los superen como altos y panorámicos!!—¡Desde ellos se contemplan las vistas más soberbias del mar y la ciudad!

Están enclavados en el centro de una zona, cuyos progresos sorprenden día por día; por un lado «Trouville» y los Pocitos con sus flamantes construcciones de valor, artísticos chalets, magestuosas mansiones, nuevas avenidas, su rambla, etc.; por otro, la costa de Punta Brava, paraje este, de particular preferencia, pues, en breve será bordeado por la prolongación de la Rambla, y por último el Parque Urbano y la Playa Ramírez, en los que nuestra Intendencia, no escatima recursos para llevarlos á la altura de los grandes paseos europeos.

¡LA VENTA ES LIBERAL!

¡En 80 mensualidades, sin interés!

¡DE SUERTE QUE TODOS PUEDAN COMPRAR SIN MAYORES SACRIFICIOS!

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor estos hermosos terrenos de un porvenir indecible. Con frentes al Boulevard General Artigas, y á las Avenidas Ellauri, Central y Samayuba.

El «Banco de Cobranzas L. y Anticipos», ofrece á los que tengan la dicha de comprar en este remate, el dinero que necesiten para edificar, á ... años de plazo, pagadero en módicas mensualidades.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos. Planos é informes Misiones 214, ó á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2784dic8.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación: A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡123 PRECIOSOS SOLARES 123!

¡En mensualidades de $ 4, 5, 6 y 8!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

Desembolsando $ 860 al contado y el saldo

¡En mensualidades de $ 50!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214. 2765dic4.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

¡EN EL PRADO!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡UN HERMOSO SOLAR!

Aparente por su superficie y especial ubicación, para una linda quintita.—Gran altura; posición central de mucho porvenir.—Con frente al camino Castro, á corta distancia del de Pena, por cuyas 2 arterias corren los Eléctricos números 44 y 46 de «La Comercial». — Rodeado de valiosos chalets y quintas.—Area 22 metros 80 centímetros de frente.—Superficie total 2078 metros 74 decímetros 25 centímetros cuadrados.

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 5 y media de la tarde. Al mejor postor, y pagadero en 60 mensualidades, liquidaré este conveniente lote, con títulos de primer orden.

Exijo una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Un cartel señala su ubicación y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina Misiones 214. 2780-nv.27.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el REDUCTO

¡17 VALIOSOS SOLARES CENTRALES 17!

¡Tanto por su magnífica posición central, como por las mejoras que contiene!

Cuajados de árboles frutales, florestales y de sombra, de la mejor calidad!

CON FRENTES AL

Camino Reducto

Y á las calles

Fomento y Libertad

En el centro de la edificación

Próximos á la Iglesia, á la fábrica Saint Hnos. y al Boulevard General Artigas; con el eléctrico á sus puertas, á pocos minutos del centro de la ciudad.

VENTA LIBERAL

En mensualidades de 5, 8 y 20 pesos

HAY UN VALIOSO LOTE

con importantes construcciones de valor que pueden convertirse mediante un modesto desembolso, en el más elegante CHALET.

Se venderá á pagar

$200 al contado

Y EL RESTO EN MENSUALIDADES DE 20 $

El domingo 4 de Diciembre

A LAS 6 DE LA TARDE

liquidaré al mejor postor estos 17 valiosos lotes, que recomiendo especialmente sean visitados, para formarse un exacto criterio de su importancia, mejoras y espléndida ubicación.

El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero que les sea necesario para edificar, á 14 años de plazo.

Los eléctricos núms. 43 de «La Comercial», los dejan sobre los mismos terrenos, donde varios cartelones indican su ubicación.

Exijo garantía, el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2829dic4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

A 50 metros de la gran RAMBLA y de la prolongación de la AVENIDA CONSTITUYENTE y á 100 metros de la PLAYA y del HOTEL.

¡A plazos! ¡A plazos!

¡2 bonitos chalets 2!

Construidos sólidamente, con buen confort y estilo arquitectónico, sencillo y elegante! Son nuevos, flamantes. Muy bien situados, con frentes á las calles JUAN BENITO BLANCO y COLOLO.

Base de venta: $ 12.000 c|u

CONDICIONES DE PAGO: ½ de su importe al contado y el saldo en 50 mensualidades consecutivas iguales, con más el interés del 7 % anual sobre hipoteca, pudiendo los compradores chancelar, cuando mejor les paresca, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

Renta que pueden producir $ 1.500 anuales

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 6 de la tarde, venderé en lotes por separado, y en las liberales condiciones de pago, arriba mencionados, estos 2 elegantes chalets que constan de las siguientes comodidades:

PLANTA BAJA—Jardín al frente con verja moderna, entrada independiente para el servicio, hall con frisos de mayólica comedor, sala, escritorio, patio, cocina, embaldosada, con económica, despensa, cuarto de servicio, W. C., y terreno al fondo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios, cuarto de baño con sus respectivas instalaciones para agua fría y caliente, patio, vestíbulo cerrado con cristales, desde donde dominan los panoramas más espléndidos sobre la Rambla y el mar. Instalación de timbre y luz eléctrica, vereda y arrimos pagos.

Los interesados pueden visitarlos.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 % en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina. Misiones 214. 2791dic8.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Especuladores! ¡muy interesante!

33.204 mtrs. 64 d. 4 c. de terreno

¡En un solo lote, al mejor postor!

Con 139 metros de frente sobre la calle Rivera

Entre Larrañaga y Propios

ELECTRICO Y EMPEDRADO AL FRENTE

Ubicación muy central y muy edificada. — Rodeado por los Barrios Isidoro De María, Nueva Roma y otros, y de los chalets de García de Zúñiga, Francisco Saenz, Pittamiglio, etc.

EL VIERNES 9 de Diciembre á las 2 de la tarde, sin base, al mejor postor, en la Bolsa de Comercio, venderé este bien situado lote de tierra, que no deben perder los que aspiren á realizar una magnífica especulación, por medio de su fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 5 por ciento en garantía.

Planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 2819dic9.

Ponce de León y Dutra

El domingo 27

A las 10 1|2 de la mañana

10 espléndidos potros

En nuestro local calle Rondeau núm. 439 venderemos en remate 10 notables potros tiro pesado y liviano, de gran alzada y sangre superior, procedentes de la conocida y acreditada Estancia «Los Morteros» de los señores Barraz Hnos.

Hay una soberbia yunta de oscuros á pesebre y otra de zainos especiales para un buen carruaje. 2810dic27.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2730dic7.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Emilio Cazalas. De potros y yeguas mestizos.

Especiales, de tiro pesado y liviano, animales de mucha alzada y gran sangre procedentes de las Estancias «Los Altos», «Miguelete» y del señor Luis S. Mouriño, los que venderé el día indicado y por cuenta y órden del señor Emilio Cazalás.

25 potros mestizos especiales tiro pesado y liviano.

20 yeguas mestizas especiales, tiro pesado y liviano.

9 potros mestizos mansos de abajo, de la Estancia «Miguelete».

1 hermoso padrillo de tiro pesado 3 años de edad de la conocida Estancia y Cabaña del señor G. Villafañé, República Argentina.

1 buena yunta de caballos, mansos, de tiro.

Nota—Estarán en Exposición en dicho local la víspera del remate, sábado 26 de 9 a. m. á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega concluido el remate. 2766nov27.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De yeguas, carneros, ovejas.

El día indicado venderé por cuenta de la Granja «Modelo» y órden de los señores directores, lo siguiente:

«Ceres» yegua mestiza de tiro, tordilla, servida por Furst Balow.
«Delila» id id tostada id id.
«Carmela» id id id id id.
«Balbina» id id oscura id id.
«Turca» id id zaina id id.

1 carnero Rambouillet puro de pedigrée de la Cabaña del señor C. Metzen.

50 ovejas Rambouillet de 1, 2, 3 y 4 años, la mayor parte con cría al pié.

AL MISMO TIEMPO

De la Cabaña «Liberal».

2 yeguas pelo sangre de toro, mestizas raza de tiro, mansas de abajo.

2 potrancas y 2 potrillos hijos de aquéllas.

EN SEGUIDA

De aves finas importadas por el señor A. T. Pears.

Varios casales de aves importadas de Inglaterra y llegadas en estos últimos días por el vapor «Burgundy» cuyas razas son: Plymouth Rock Batará, Plymouth Rock blancos y amarillos, Orpington blanco y negro, Wyandotte blanco y plateado, patos de Pekín, etc.

Podrán verse en dicho local todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 2809nov30.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 3 y 30 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). De 20 mulas mestizas especiales, gran alzada, todas zainas negras y coloradas, hijas de burro puro importado, procedentes del establecimiento del señor Luis Mouriño (Mercedes). 20 mulas mestizas gran alzada, hijas de burro importado.

Llamo la atención de todos los interesados por mulas, sobre este buen lote, lo mejor que viene hoy á la plaza para la venta.

Estarán en Exposición en dicho local el sábado víspera del remate de 2 á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2800nov27.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 4 de Diciembre á la una y media de la tarde, de los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor ingeniero H. A. Mac Intosh por ausentarse con su familia para Europa.

En la calle Colonia núm. 275. Muebles en su mayor parte de la acreditada casa «Maple & Co.» Londres adquiridos allí por el señor Mac Intosh.

Próximamente detalles. Estará en exposición la víspera del remate (sábado 3) de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 2813dic4.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 3 y 30 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. De toros Durham y Hereford, vacas, etc.

«The River Plate Estancia Co. Ld.» Colonia. (Estancia «San Pedro»)

«Derry» toro Durham colorado, puro de pedigrée, nacido el 5 de Agosto de 1907, hijo de «Buscot Don» y «Okeford Rose».

«Devisor» toro Durham rosillo overo, puro de pedigrée, nacido el 22 de Octubre de 1907, hijo de «Buscot Don» y «Lady Vittoria».

Importado de Inglaterra por Sidey & Poels

5 toros Hereford puros de pedigrée inscribible en el H. B. U. importados de Inglaterra.

De la Cabaña «Las Jerseys»

2 vacas raza Jersey puras por cruza con cría chica al pié, y 2 próximas á parir.

2 vacas raza Suiza con cría chica al pié.

Estas vacas son excelentes lecheras, especiales para familia, y han pasado por tuberculinización municipal.

«Salto» padrillo Ruso Percherón, nacido el 1.o de Setiembre de 1907, hijo de padre y madre puros.

Estarán todos estos animales en exposición el día martes 29 á toda hora. 2817nov30.

Luis J. Amaro

EL DOMINGO 4 de Diciembre. En Canelones, 24 ½ hectáreas de campo

En el «Paso de los Francos». Campo de labranza con cuatro hectáreas de pastoreo. Con aguada permanente (el mismo Canelón Grande), hermosa costa con montes silvestres; tiene una parte alambrada. A veinte minutos de Guadalupe é igual distancia de Santa Lucía; á un kilómetro de la carretera que conduce á estas dos villas. Arrendada sin contrata. Está afectada actualmente con una hipoteca de 500 pesos, que puede ser levantada en el acto, si el comprador así lo desea.

¡No hay base! Venta forzosa y al mejor postor

A las dos de la tarde, en la puerta de mi escritorio, frente á la plaza principal. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento. Títulos perfectos, en mi escritorio, Treinta y Tres 109, Canelones.

NOTA—El interesado que desee ver el campo, diríjase al rematador, quien puede facilitarle medios de traslación sin mayores gastos.

El mismo día: Un biógrafo completo y en perfecto estado. Marcha garantida.

Soliciten carteles en mi escritorio—Canelones, Noviembre 17 de 1910. 2812dic4.